



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 4 de Diciembre de 2017

**RES. DECECO N° 1185/17**

**Expte. N° 6033/17**

**VISTO:**

La Res. CS N° 486/17, la cual establece:

ARTICULO 1°.- Designar al Lic. **Martin DAROCA APARICIO**- D.N.I. N° 94.226.686, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura MATEMÁTICA II, de primer año, segundo cuatrimestre, de la carrera Contador Público Nacional, (Plan de Estudios 2003), que se dicta en Sede Regional Tartagal- FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS y SOCIALES, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años.

; y,

**CONSIDERANDO:**

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

La nota de fs. 165 de las presentes actuaciones, por medio de la cual la Sede Regional Tartagal, certifica la fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Lic. Daroca.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado** el día 30 de Noviembre de 2017, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Lic. MARTÍN DAROCA APARICIO, D.N.I. N° 94.226.686, en el cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura "MATEMÁTICA II", tercer año, de la carrera Contador Público Nacional, (Plan de Estudios 2003), que se dicta en la Sede Regional Tartagal, FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, por el término de cinco (5) años.

**ARTÍCULO 2°.- Hágase saber** al interesado, a la Sede Regional Tartagal, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas, Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./M.S.S.

**Dr. Diego Sibello**  
Secretario As. Institucional y Administrativo  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



**Dr. VICTOR HUGO CLAROS**  
DECANO  
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa